

Cuarenta y ocho. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Antonio Manuel de la Oliva Vázquez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Antequera, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Algeciras, con funciones compartidas de Registro Civil.

Cuarenta y nueve. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Mónica Carvia Ponsaille, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santa Fe, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Rubí, con funciones compartidas de Registro Civil.

Cincuenta. Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel del Amo Sánchez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Berga, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa.

Cincuenta y uno. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Teresa Peña Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Bergara, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Getxo, continuando en situación administrativa de excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo en primera anualidad.

Cincuenta y dos. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Raúl Páez Escámez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Arenys de Mar, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Coloma de Gramanet.

Cincuenta y tres. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Rafael Passaro Cabrera, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Bartolomé de Tirajana, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Telde, con funciones compartidas de Registro Civil.

Cincuenta y cuatro. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Aranzazu Bilbao Otaola, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gernika-Lumo, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Getxo.

Cincuenta y cinco. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Elisa Fort Gadea, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gandía, en cuyo destino continuará.

Cincuenta y seis. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Ponte Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Icod de los Vinos, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ceuta.

Cincuenta y siete. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Adelaida Maroto Márquez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Alcalá de Guadaira, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Figueras.

Cincuenta y ocho. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Ana Isabel Collado Márquez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tortosa, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Figueras.

Cincuenta y nueve. Se promueve a la categoría de Magistrado a don Rafael Estévez Benito, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villanueva de la Serena, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Figueras.

Sesenta. Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Susana González de la Varga, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almansa, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Ibiza.

II. Obtienen preferencia para ocupar y obtener adjudicación de plaza en las Comunidades Autónomas correspondientes, de acuerdo con el siguiente orden:

Galicia: 233 (Idioma y Derecho), 247 (Idioma y Derecho), 248 (Idioma y Derecho).

Cataluña: 10 (Idioma y Derecho), 264 (Idioma y Derecho), 219 (Idioma), 228 (Derecho), 232 (Idioma), 239 (Idioma), 261 (Derecho).

Valencia: 218 (Idioma y Derecho), 222 (Idioma y Derecho).

III. El cese en el actual destino se producirá al día siguiente de la publicación oficial en el «Boletín Oficial del Estado». Las licencias y permisos, incluido el de vacaciones, no se verán afectados por la promoción de los Jueces. Producido el traslado, el plazo posesorio empezará a contarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en el destino, a efectos administrativos, tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta resolución, con la salvedad que a continuación se indica.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 329.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (redacción Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre), y 105 a 107 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, doña Sonia Isabel Vidal Ferrer, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Inca, tendrá que efectuar las actividades de formación obligatoria por cambio de orden jurisdiccional, por ser promovida al Juzgado de Menores número 2 de Barcelona. Dicha Juez no cesará en su destino hasta el día siguiente a la finalización de las referidas actividades formativas, salvo que en el momento de la publicación ya hubieran concluido.

IV. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 5 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVIDA NÚÑEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

24917 *REAL DECRETO 1387/2002, de 20 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Aguirre de Cárcer y García del Arenal como Director general de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 2002,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Aguirre de Cárcer y García del Arenal como Director general de Política Exterior para América del Norte y para la Seguridad y el Desarme, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI

24918 *REAL DECRETO 1388/2002, de 20 de diciembre, por el que se nombra Director general de Política Exterior para Europa a don Juan Pablo García-Berdoy y Cerezo.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 2002,

Vengo en nombrar Director general de Política Exterior para Europa a don Juan Pablo García-Berdoy y Cerezo.

Dado en Madrid a 20 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores,
ANA PALACIO VALLELERSUNDI